

Neiva,

Señores:
UNIÓN TEMPORAL ISNOS 2009.
Calle 94 No. 15-32 oficina 207
juancamilo.silva@gmail.com
Bogotá D.C



Carrera 1 No.60 79 Neiva - Huila
PBX (578) 8765017 - FAX 8765344
camhuila@cam.gov.co

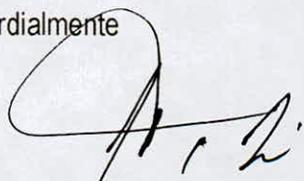


Rad: 20231020051621 Fecha: 17-MAR-2023 09:42
Us: DROMERO Dest: Dep SG No.Folios:
Rem: UNION TEMPORAL ISNOS
Desc.Anex: N.Anexos:

Asunto: Citación para notificación de la resolución No.594 del 13 de marzo de 2023, por medio de la cual se declara la pérdida de fuerza ejecutoria de una licencia ambiental global.

Por medio de la presente nos permitimos informarle que debe comparecer ante esta Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental de la CAM, localizada en la carrera 1 No. 6079- de la ciudad de Neiva, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio en el horario de 7:00 a 11:30 A.M y de 1:30 a 5:00 P.M, con el fin de notificarse de la Resolución del asunto.

Cordialmente



JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR
Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental



Proyectó July Andrea Cuellar Ruiz
Profesional Especializado SRCA
RCA -3-014-13